

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9410** *CLASIFICACIÓN Y LAVAJE DE LANAS, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la junta universal de accionistas de CLASIFICACIÓN Y LAVAJE DE LANAS, S.A., en reunión del día 29 de mayo de 2014, acordó reducir el capital de la sociedad en la cantidad de 15.325,81 euros mediante amortización de las acciones números 441 a 460, 1.681 a 2.000, 25.241 a 28.400, 28.401 a 30.000 todas ellas inclusive, por autocartera, con lo que el capital social quedará establecido en 74.826,01 euros y modificar en su consecuencia el artículo 5.º de los estatutos sociales, procediendo asimismo a la reenumeración de las acciones restantes de forma consecutiva.

Barcelona, 2 de junio de 2014.- El Secretario del Consejo de administración,
Mercedes Juliá Inglés.

ID: A140041034-1